



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

A N U N C I O

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ESPACIO ESCÉNICO (SONIDO), VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA.

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL ASPIRANTE APROBADO.

La calificación del segundo ejercicio es la siguiente:

HERRERO JIMÉNEZ, Ángel Julio.....23,00 puntos.
SAN MILLÁN RAMIRO, Rafael.....37,00 puntos.

Finalizada la totalidad de las pruebas del proceso selectivo para la provisión de una plaza de oficial de espacio escénico (sonido), vacante en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Soria, mediante el procedimiento de concurso-oposición, la calificación final de los aspirantes que han superado todas las pruebas son las siguientes:

Nº	A S P I R A N T E S	MERITOS	1º EJERC.	2º EJERC.	P. TOTAL
1º	HERRERO JIMÉNEZ, ÁNGEL JULIO	6,30	20,00	23,00	49,30
2º	SAN MILLÁN RAMIRO, RAFAEL	16,45	38,20	37,00	91,73

A la vista de los resultados obtenidos, y a tenor de lo establecido en la Base novena que rige la convocatoria, el Tribunal, por unanimidad, eleva a la Junta de Gobierno Local, la propuesta de contratación, en régimen laboral fijo, del siguiente aspirante:

D. RAFAEL SAN MILLÁN RAMIRO.....91,73 puntos

El opositor propuesto presentará previamente en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Organización y Calidad de los Servicios, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones exigidas para tomar parte en la convocatoria y que se enumeran en la Base Novena.

Finalmente, en base a lo establecido en la base décima, el aspirante aprobado sin plaza D ÁNGEL JULIO HERRERO JIMÉNEZ conformará una Bolsa de empleo para atender posibles necesidades del Ayuntamiento de puestos de trabajo de la presente categoría profesional.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Soria, 5 de agosto de 2010.

La Presidenta del Tribunal,

El Secretario,

Fdo. María Luisa Plaza Almazán.

Fdo. Fco. Javier Matute Antón.